

**INDUSTRIAS TUCÁN SOCIEDAD ANÓNIMA - INDUSTUCAN S.A.
INFORME DEL COMISARIO
ESTADOS FINANCIEROS 2018**

Portoviejo, 27 de Marzo del 2019

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisaria nombrada por la Junta de Accionistas de Industrias Tucán S.A. – Industucán, de acuerdo a mis responsabilidades y lo que dispone la ley, presento a ustedes mi informe correspondiente a los estados financieros del ejercicio enero 1 – diciembre 31 2018.

De la revisión efectuada se concluye que los estados financieros reflejan la realidad económica de la compañía y que para la elaboración se han tomado en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normativa vigente.

Destaco que el análisis se ha basado en información financiera entregada por los administradores de la sociedad, los cuales asumen la responsabilidad de su elaboración.

Atentamente,


Econ. Rita Adriana Macias Alava
COMISARIA